



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social


Santa Fe, 29 de Abril de 2021

A la Ministra de Salud
Dra. Sonia Martorano

La presente tiene por finalidad comunicarle que la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.)- Seccional Santa Fe, con notas de fecha 16-04-21 y 28-04-21; requiere se proceda a vacunar al personal de este Ministerio que desarrolla tareas declaradas esenciales en los términos del decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nro. 264 inc. d) y e).

Atento lo expuesto solicito se contemple la vacunación del personal de este Ministerio que participa en "la Esquina Encendida" en la campaña de inmunización; personal del operativo barrial de reparto de módulos de alimentos; de la atención de la Personas Mayores; personal dedicado al cuidado de Niños, Niñas, y Adolescentes y del personal que realiza todas las tareas de soporte para hacer posible las actividades mencionadas.

Sin otro particular le saludo atentamente.


FARM. DANILLO HUGO CAPITANI
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe